

## ¿Dónde puedo obtener más información sobre el tema?

En internet en: [Admin.TrabajoinfantilMercosur.net](http://Admin.TrabajoinfantilMercosur.net)

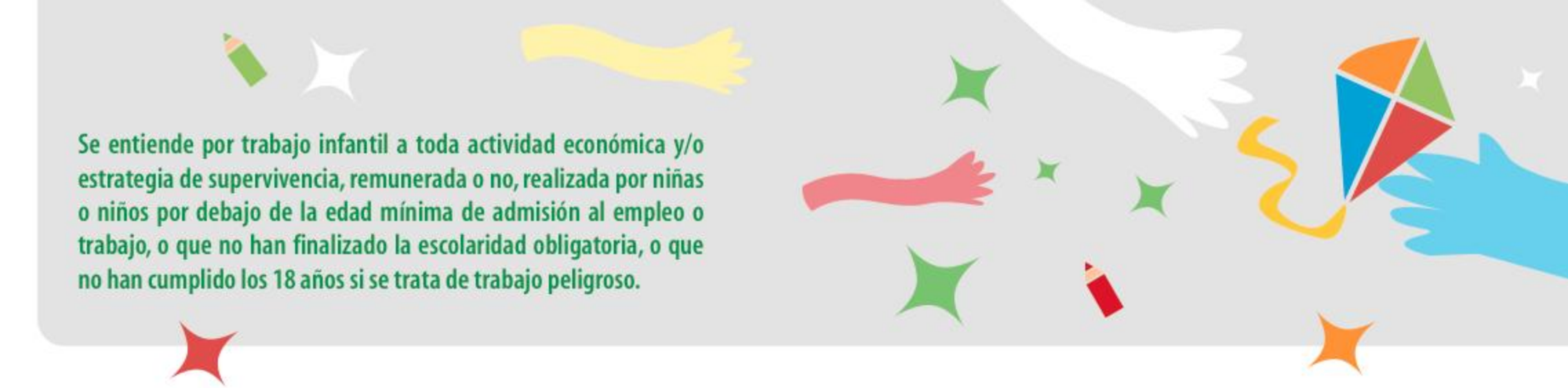
o llamando a:

- Argentina: 0800-666-4400
- Brasil: Disque 100
- Paraguay: 0800- 666-6666
- Uruguay: 0800-5050

# El rol de los sindicatos en la lucha contra el trabajo infantil en el MERCOSUR

Hicimos mucho, podemos hacer mucho más





Se entiende por trabajo infantil a toda actividad económica y/o estrategia de supervivencia, remunerada o no, realizada por niñas o niños por debajo de la edad mínima de admisión al empleo o trabajo, o que no han finalizado la escolaridad obligatoria, o que no han cumplido los 18 años si se trata de trabajo peligroso.

### El rol de los sindicatos en la lucha contra el trabajo infantil en el MERCOSUR

Los sindicatos tenemos un rol destacado en la lucha contra el trabajo infantil, tema en el que venimos trabajando desde hace años, impulsándola en la OIT, en el MERCOSUR y en cada uno de nuestros países y sectores de actividad. Los dirigentes, los delegados y todos los trabajadores podemos hacer mucho para que no haya más niños ni niñas trabajando en el MERCOSUR, y debemos hacerlo.

#### ¿Qué podemos hacer?

- Conocer el tema y tomar conciencia.
- Generar acciones contra el trabajo infantil desde nuestro gremio.
- Alentar a las autoridades del sindicato para que participemos cada vez más activamente en el tema.
- Crear conciencia entre los trabajadores sobre las consecuencias negativas del trabajo infantil.
- Controlar e inspeccionar para que no haya niños ni niñas trabajando en empresas y organizaciones.
- Denunciar ante quien corresponda si los encontramos trabajando.
- Participar junto a otros gremios, los empleadores y el Estado en acciones conjuntas.

### El trabajo afecta a la salud de los niños

Los niños, niñas y adolescentes que trabajan, según la actividad, sufren daños físicos y psicosociales que afectan a su desarrollo y crecimiento, lesiones y accidentes que pueden llegar a provocar la muerte.

### Perjuicios en la educación y falta de juego

El trabajo infantil arruina la trayectoria escolar por la doble exigencia de los niños que trabajan y asisten a la escuela. Faltan, llegan tarde por cansancio o por ir a trabajar, tienen bajo rendimiento, repiten de grado y abandonan la escuela. En otros casos ni siquiera van.

El trabajo no promueve ni el desarrollo intelectual ni afectivo, ninguna modalidad es formativa para el niño, que debe disfrutar momentos de juego y recreación.

### Las leyes del MERCOSUR prohíben el trabajo infantil

Los países del Mercosur han ratificado los tratados internacionales de la OIT en la materia, tienen normas y declaraciones conjuntas y cada uno posee su propia normativa sobre el tema. Las normas que todos los países del bloque deben cumplir son:

- Convenio OIT N° 138 sobre Edad Mínima de Admisión al Empleo o Trabajo.
- Convenio OIT N° 182 sobre la Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil.
- I y II Declaración Presidencial sobre Erradicación del Trabajo Infantil del MERCOSUR (2002 y 2012)

Asimismo, en el MERCOSUR está prohibido que los menores de 18 años realicen trabajo peligroso o nocturno.